PLAN ES OPTIMIZAR RECURSOS

Ministra Barán: "No vamos a meter las manos al IPS"

Desde el Ministerio de Salud aseguraron que el plan con la previsional servirá para mejorar los servicios a favor de toda la población.

HOY.COM.PY

Tras reunirse con el presidente de la República en Mburuvicha Róga, la ministra de Salud, María Teresa Barán, aclaró que la integración entre Salud Pública e IPS no afectará los recursos de la previsional. "No usaremos los recursos ni medicamentos del IPS. Si uno no encuentra un medicamento en IPS, lo podrá retirar en Salud Pública", explicó.

ATILIO FERNÁNDEZ

Ayer hubo conferencia de prensa en Mburuvicha Róga entre autoridades de salud, IPS y el mandatario

Aclaró que será un trabajo articulado en búsqueda de un bien común, para que los asegurados y no asegurados del IPS puedan acceder a los servicios de salud. "Que el asegurado se sienta con la plena tranquilidad, no vamos a absorber los recursos, no vamos a usar los medicamentos del IPS", prometió.

Por su parte, el presidente del IPS, Dr. Jorge Brítez, indicó que se optimizarán las licitaciones para la provisión de medicamentos e insumos.

Luego de la reunión el presidente Santiago Peña, través de sus redes sociales, informó que la conversación con las autoridades se centró en la importancia de trabajar juntos para potenciar la atención de ambas instituciones mediante alianzas convenientes tanto para el sector público como para los asegurados.

Al respecto de la reunión, los titulares de ambos entes indicaron que potenciarán la integración mediante el trabajo conjunto.

"Tanto el Ministerio de Salud como el IPS van a colaborar mutuamente entre sí para mejorar la salud de todos los ciudadanos, esa es la instrucción que llevamos del presidente de la República", expresó la ministra Barán.

Por su parte, el presidente del IPS, Dr. Jorge Brítez, manifestó que tras recibir las instrucciones del presidente Peña seguirán abocados a fortalecer la integración y articulación entre ambas instituciones por el bien de toda la ciudadanía.

DECISIÓN ADOPTADA

IPS pide a la Policía garantizar seguridad

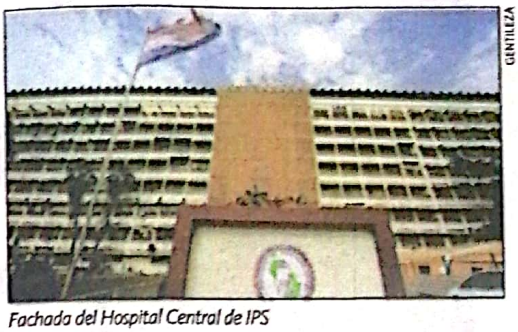

CENTILEZA

Fachada del Hospital Central de IPS

Finalizaron los contratos con las empresas privadas y ante la imposibilidad de recursos económicos recurren a la Policía.

El Instituto de Previsión Social (IPS) informó que ampliará el convenio con la Policía Nacional para cubrir áreas hospitalarias y administrativas. Esto a raíz de que ayer finalizaron los contratos con las empresas privadas y ante la imposibilidad de contar con los recursos económicos.

El Instituto de Previsión Social informó a través de un comunicado que extenderá nuevamente el convenio con la Policía Nacional para custodiar edificios hospitalarios y administrativos de la institución.

La implementación del mencionado convenio obedece a la finalización de los contratos con las empresas de seguridad, que fue hasta el día de ayer, 21 de agosto.

A lo anterior se suma que actualmente la previsional no cuenta con disponibilidad presupuestaria para afrontar un nuevo llamado hasta la revisión y reprogramación presupuestaria. Según informó el IPS, desde el mediodía de ayer se comunicó a la Policía Nacional la decisión adoptada, y que los efectivos de seguridad ya iniciaron el trabajo de cobertura en los principales edificios institucionales.

El presidente del IPS, Dr. Jorge Brítez, indicó en conferencia de prensa que como un caso de emergencia van a reactivar el convenio con la Policía Nacional mientras se pueda estudiar otras licitaciones para la seguridad privada.

SNPP

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN POR SBE N° 05/2023 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 428.400

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - Con Sede en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP".

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 271 SERVICIOS DE SEGURO MEDICO - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2023.

La validez para el ejercicio fiscal 2024, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el **ID. N° 428.400.**

Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las **07:30 hs** del día martes **30/08/2023**; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

Fecha Límite de Respuestas: viernes, 01 de setiembre de 2023 – 17:00.

Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 06 de agosto de 2023 - 08:30

Fecha Límite de Propuestas: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:30

Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:40

Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 08/09/2023.

La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 08/09/2023 a las 09:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

Forma de pago: a Plazos.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Asunción - Paraguay

55830

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NE 1255-23

Objeto: Servicios diversos de mantenimiento, refacción y readecuación de instalaciones edilicias de la ITAIPU, situadas en Ciudad del Este, Hernandarias y Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py.

Recepción de Ofertas: hasta las 9:00 h del **05 de setiembre de 2023.**

Informaciones: compras_apoyo@itaipu.gov.py.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁIHA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

LPN N.° 92/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACION Y TRANSPLANTE" ID: 432.855.-

FINANCIAMIENTO: con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351-352-358, del PGN para el Ejercicio 2023, mediante Ley N° que apruebe el Presupuesto General de la Nación, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, es de carácter Plurianual al Ejercicio Fiscal 2024, sujetos a aprobación del PGN.

DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.

FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/08/ 2023 - 09:00 HS.

CARGA PROPUESTA: 01/09/2023 08:00 HS.

FIN PROPUESTA: 04/09/ 2023 - 08:00 HS.

COMPETENCIA: 04/09/2023 08:10 HS.

FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/09/2023 09:00 HS.

FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/09/2023 09:15 HS.

FORMA DE PAGO: A plazos.

MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.

NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY Nº 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
- TELÉFONO: (021) 2374 290

Escaneado con CamScanner

TITULAR DEL MOPC SOLICITARÁ AL PODER EJECUTIVO

Centurión pedirá auditoría sobre situación financiera

El objetivo es verificar los entornos de deuda de USD 370 millones y que esté en condiciones de ser saldada.

OBRAS

El compromiso es honrar esa deuda, ver todos los antecedentes, contratos que hayan sido producto de un proceso que tengan consideraciones administrativas de respaldo y que las obras hayan sido ejecutadas

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) solicitará al Poder Ejecutivo una auditoría sobre la situación financiera de la cartera, según comentó Claudia Centurión, ministra de la institución. El objetivo es verificar los entornos de la deuda de USD 370 millones y que se encuentre en condiciones de ser saldada.

"El compromiso es honrar esa deuda, ver todos los antecedentes, contratos que hayan sido producto de un proceso que tengan consideraciones administrativas de respaldo y que las obras hayan sido ejecutadas", comentó en comunicación con el programa "Así son las cosas", emitido por radio Universo 970 AM/ Nación Media.

También se están realizando cálculos sobre los intereses devengados como producto de los atrasos, información que no figuraba dentro del MOPC. "Acá hay un desorden importante, hay una falta de control respecto al estado real de la deuda y efectivamente los intereses que fueron producto de estos retrasos", puntualizó Centurión.

Con respecto a los años de vigencia de lo adeudado, dijo que se vienen arrastrando desde 2021 hasta este año. Por ello, la institución reportará al Ministerio de Hacienda (MH) y al Ejecutivo el tamaño del endeudamiento. "Vamos a trabajar y apoyar, ya Hacienda nos dirá sobre las posibilidades que tiene nuestro país de hacer frente a esto", comentó, agregando que la programación es que pueda cargarse dentro del presupuesto para el ejercicio fiscal 2023.

OBRAS A SER EJECUTADAS

Centurión adelantó que además están realizando el lavamiento de todos los procesos, mientras que los proyectos de agua y saneamiento son los más adelantados para concretarse en zonas de Ciudad del Este, Presidente Franco, Hernandarias y Minga Guazú, y otras ciudades intermedias.

SNPP | GOBIERNO DE PARAGUAY | PARAGUÁI RERÃI

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN POR SBE N° 05/2023 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 428.400

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - Con Sede en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP".

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O G 271 SERVICIOS DE SEGURO MEDICO - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2023.
La validez para el ejercicio fiscal 2024, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03
Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el **ID. N° 428.400.**
Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las **07:30 hs** del día martes **30/08/2023;** a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.
Fecha Límite de Respuestas: viernes, 01 de setiembre de 2023 – 17:00.
Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 06 de agosto de 2023 - 08:30
Fecha Límite de Propuestas: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:30
Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:40
Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 08/09/2023.
La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 08/09/2023 a las 09:15 hs.
Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
Forma de pago: a Plazos.
Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Asunción - Paraguay

558319

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÁI HA TEKO PORÃVE ÑOTENONDEHA

LPN N.° 92/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE ABLACION Y TRANSPLANTE" ID: 432.855.-

FINANCIAMIENTO: con fondos previstos en el Objeto de Gasto 351-352-358, del PGN para el Ejercicio 2023, mediante Ley N° que aprueba el Presupuesto General de la Nación, asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, es de carácter Plurianual al Ejercicio Fiscal 2024, sujetos a aprobación del PGN
DOCUMENTOS: El PBC y documentos de la LPN, podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del SICP www.contrataciones.gov.py.
FECHA CONSULTA: desde su publicación hasta 25/08/2023 - 09:00 HS.
CARGA PROPUESTA: 01/09/2023 08:00 HS.
FIN PROPUESTA: 04/09/2023 - 08:00 HS.
COMPETENCIA: 04/09/2023 08:10 HS.
FECHA ENTREGA DE LAS OFERTAS: 05/09/2023 09:00 HS.
FECHA APERTURA DE SOBRES: 05/09/2023 09:15 HS.
FORMA DE PAGO: A plazos.
MONEDA DE COTIZACIÓN: En moneda nacional.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATOS CON EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE PROHIBICIÓN ESTABLECIDOS EN EL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 6716/2021

Correo: licitaciones.mspbs@gmail.com
- TELÉFONO: (021) 2374 290

MERCADO DE DIVISAS

El dólar se fortalece tras última escalada de 20 puntos

Cada dólar cotiza a G. 7.320 en Paraguay, rompiendo con la estabilidad que presentaba en las últimas semanas.

ARCHIVO

Con una suba de 20 puntos, el versus dólar-guaraní pasó a G. 7.320, el nivel más alto alcanzado desde el 2.º trimestre

El tipo de cambio sigue presionando en el país, al igual que la situación dada a nivel internacional a la espera de nuevos mensajes en el mercado de divisas. Tras la última escalada de 20 puntos, cada dólar cotiza a G. 7.320 en Paraguay, rompiendo con la estabilidad que presentaba en las últimas semanas. En el arranque de la jornada de ayer, el dólar experimentó un nuevo aumento en el mercado minorista, tras lo cual se ubicó ya por encima del techo de los G. 7.300 que se mantenía desde hace algunas semanas. Con un incremento de 20 puntos, el versus dólar-guaraní pasó a G. 7.320, el nivel más alto alcanzado desde el segundo trimestre.

En las últimas semanas, el tipo de cambio se mantenía en un nivel de G. 7.300, con incluso leves bajas, mostrando cierta moderación en el mercado de divisas con los mensajes más alentadores de la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED, por sus siglas en inglés) que mantuvo por un momento las tasas de interés. No obstante, para esta semana se prevén nuevas subas en el tipo de interés, lo cual podría estar generando esta presión.

El economista jefe del Banco Central del Paraguay (BCP), Miguel Mora, comentó que en nuestro país es natural que se observe cierta presión sobre el tipo de cambio debido a que en este periodo se reducen los niveles de exportaciones y, por ende, baja el flujo de ingreso de divisas. "También hay movimiento de salida de capital, principalmente en el sector financiero con el aumento de activos en el exterior y también por la amortización de los pasivos en el exterior. Esto configura la salida de divisas que está equilibrando el superávit que estamos viendo en la cuenta corriente", explicó el especialista.

Según publicó el portal Ámbito.com, este martes pasado el dólar subió frente a una cesta de seis destacadas monedas, cerca de máximos en dos meses alcanzados la semana pasada, a la espera del simposio de banqueros centrales en Jackson Hole. En este encuentro se esperan nuevos mensajes de Jerome Powell respecto a las próximas decisiones respecto a la política monetaria del país. El índice dólar ganó un 0,2 %, a 103,57 unidades, cerca de los 103,68 unidades que tocó la semana pasada cuando la preocupación por la economía china y las apuestas a que las tasas de interés estadounidenses se mantendrán altas impulsaron al billete verde.

Escaneado con CamScanner

EFECTO EN CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Merma de combustible dará un pequeño respiro

Capasu celebra medida tomada por el presidente Santiago Peña, en disminuir precios de hidrocarburos.

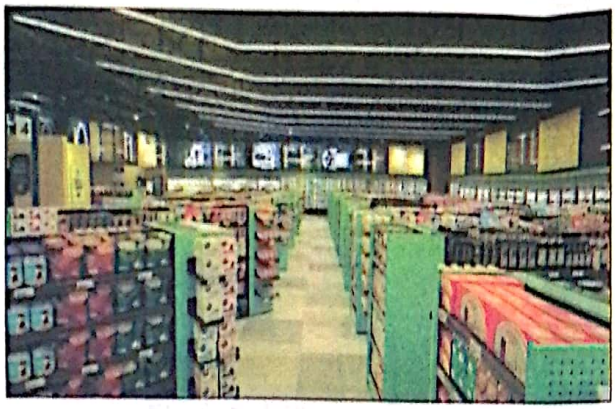

ARCHIVO

Resaltan que lo más importante en este momento es que no hay inflación, se mantiene en el 8,5 % y no se da mucha modificación en los precios

El presidente de la Cámara Paraguaya de Supermercados (Capasu), Joaquín González, expresó que desde el gremio celebran la medida tomada por el presidente de la República, Santiago Peña, a través de Petróleos Paraguayos (Petropar), de reducir G. 600 por litro el precio del combustible. Al respecto, indicó que esta medida tendrá un pequeño efecto en el costo de la canasta básica, aunque no directo.

"Nosotros celebramos que haya bajado el combustible, me parece genial que hayan podido lograr que baje, porque finalmente es algo importante dentro del gasto de la gente y estamos contentos con eso", refirió en entrevista con el programa "Así son las cosas", de la radio Universo 970 AM/Nación Media.

González explicó que no se trata de un efecto directo en el costo de los productos, pero sí estará teniendo un pequeño impacto, a esto también se agrega la inflación. "En el efecto de la canasta básica tiene un pequeño efecto, no es directo, no es que baja 6 % el combustible y también baja el 6 % (en la canasta), pero sí tiene efecto. Estamos contentos también que estamos prácticamente sin inflación, no es como el año de la guerra de Rusia y Ucrania, que afectó acá que también tiene efecto con el combustible, el dólar de nuevo se estabilizó y están bajando los precios", apuntó.

Agregó que se espera que el impacto se vaya sintiendo paulatinamente. "Tiene un pequeño impacto. No es directo, tiene un efecto y ojalá que se vaya notando con el correr del tiempo", expresó el titular de Capasu.

INFLACIÓN

Asimismo, resaltó que lo más importante en este momento es que no hay inflación, se mantiene en el 8,5 % y no se da mucha modificación en los precios. "Creemos que a raíz que está bajando la inflación deberían de bajar las tasas también, que siguen muy altas, nos encantaría que el Banco Central tome medidas para ir bajando las tasas de interés, porque finalmente si bajan las tasas también el consumo crece, la gente invierte, todo es mucho mejor", señaló.

MEDIDA TRAS 12 MESES

Mejora económica genera baja de tasas

BCP realiza el primer recorte de 0,25 puntos básicos, ubicándola en 8,25 puntos al cierre de agosto.

ARCHIVO

BCP señala que comportamiento de precios está acorde con la convergencia inflacionaria esperada

El Comité de Política Monetaria (CPM) del Banco Central del Paraguay (BCP) anunció el primer recorte de tasas de interés tras 12 meses de permanecer en niveles altos. Señalan que el comportamiento de los precios domésticos está acorde con la convergencia esperada de la inflación hacia la meta. La crisis inflacionaria del año anterior empujó la Tasa de Política Monetaria (TPM) hacia los niveles más altos, siendo esta la estrategia para frenar el aumento de precios. Tras 12 meses de haber permanecido en el mismo nivel, el Comité de Política Monetaria decidió por unanimidad realizar la primera baja de 0,25 puntos básicos, ubicándola en 8,25 puntos al cierre de agosto.

Según el informe, con relación a los precios domésticos, la inflación del mes de julio es de 0,0 %, resultado superior al verificado en junio. Este comportamiento se explica por las disminuciones de precios observadas en algunos bienes alimenticios y los combustibles. "Desde la última reunión, la inflación total ha continuado con una trayectoria descendente y las diferentes medidas de tendencia reflejan un comportamiento acorde con la convergencia esperada de la inflación hacia la meta", añade. No obstante, indicaron que si bien persisten los posibles riesgos que podrían afectar la convergencia, especialmente los del entorno internacional, desde la reunión anterior se mitigaron en el margen.

SNPP

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN POR SBE N° 05/2023 – CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - ID N° 428.400

Institución: Servicio Nacional de Promoción Profesional - Con Sede en Avda. Molas López N° 480 – Villa Victoria

Objeto de la Licitación: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y SANATORIALES PARA EL SNPP".

Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida O.G 271 SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO - F.F. 30 "Recursos Institucionales" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2023.

La validez para el ejercicio fiscal 2024, estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio citado precedentemente, conforme a lo señalado en el Art. 14 de la Ley 2051/03.

Documentos de licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio Web: www.contrataciones.gov.py con el **ID. N° 428.400.**

Fecha tope de consultas: Se podrán realizar por escrito desde el día de la publicación del llamado hasta las **07:30 hs** del día martes **30/08/2023**; a través de la plataforma de consultas públicas de la DNCP.

Fecha Límite de Respuestas: viernes, 01 de setiembre de 2023 – 17:00.

Fecha de Inicio de Propuestas: miércoles, 06 de agosto de 2023 - 08:30

Fecha Límite de Propuestas: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:30

Inicio de la Etapa Competitiva: jueves, 07 de setiembre de 2023 - 08:40

Fecha de Entrega de ofertas: las ofertas deberán presentarse en la UOC del SNPP, hasta las 09:00 hs del día 08/09/2023

La apertura de las ofertas: se realizará en la oficina de la UOC del SNPP el día 08/09/2023 a las 09:15 hs.

Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.

Forma de pago: a Plazos.

Moneda de Cotización: Guaraníes.

NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS INHABILITADAS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03

MÁS INFORMACIONES:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
Asunción - Paraguay

55819

TÉCNICOS EN LA BANCA DE SEGUNDO PISO

Asumen nuevos directores de AFD

Dominica Zavala Zubizarreta y Gerardo Ruiz Díaz Franco integran el plantel directivo.

Ayer fueron nombrados como nuevos miembros del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) Dominica Zavala Zubizarreta y Gerardo Ruiz Díaz Franco, pasando de esta manera a integrar el plantel directivo de la banca de desarrollo. Fue a través del decreto presidencial n.º 112 de fecha 23 de agosto de 2023. Dominica Zavala Zubizarreta es máster en Políticas Públicas por la Universidad de Oxford y máster en Desarrollo Internacional por la London School of Economics and Political Science. Es licenciada en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica Argentina.

Hasta su designación en la AFD, se ha desempeñado como gerente general de una empresa consultora perteneciente al rubro de economía y finanzas del país trabajando, asimismo, como consultora en distintas áreas y líder de proyectos en Inglaterra, México, Brasil, Paraguay y Argentina. Posee, además, una amplia trayectoria al frente de equipos en roles regionales, cubriendo y analizando tendencias de América Latina. Su experiencia más reciente incluye proyectos con el equipo de sector público de McKinsey & Co. en Ciudad de México, y el análisis de riesgo soberano con Standard & Poor's desde San Pablo, Brasil. Mientras Gerardo Ruiz Díaz Franco es magíster en Planificación y Conducción Estratégica Nacional por el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE) y cuenta con posgrados en Política y Estrategia Nacional por el Instituto de Altos Estudios Estratégicos (IAEE) y en Economía con Especialización en Políticas Sociales por el Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales (Ilades) en conjunto con la Georgetown University.

Escaneado con CamScanner